

EL MINISTRO DE UNIVERSIDADES SE REÚNE CON LOS REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES

El ministro ha puesto en valor en varias ocasiones el papel del estudiantado ante la situación en la que nos encontramos y la necesidad de que las instituciones universitarias nos tengan en cuenta.

El ministro de universidades, Manuel Castells, y su equipo del Ministerio, se han reunido con representantes de estudiantes de la comisión permanente del CEUNE -Consejo de Estudiantes Universitario del Estado- y la presidencia (e.f.) de CREUP -Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas- para intercambiar impresiones ante la finalización del curso de manera telemática ocasionada por la crisis sanitaria de la COVID-19.

Tras más de un mes sin docencia presencial, muchas universidades no han generado una coordinación real para dar respuestas a las necesidades del estudiantado. La mayoría de ellas han decidido acabar el curso académico y realizar la evaluación de forma on-line. Sin embargo, aún hay universidades que se aferran a la realización de un sistema presencial, sin garantías de que este pueda realizarse. Actualmente, lo prioritario es la adecuación de la evaluación a medios no presenciales. La opción de mantenerla en formato presencial no requiere adaptación alguna, pues coincide con el sistema tradicional de enseñanza. El estudiantado necesita conocer con suficiente antelación la forma en la que va a ser evaluado, tal y como establece el Estatuto del Estudiante Universitario.

En este sentido, siguiendo las directrices de las Agencias de Calidad, Conferencia General de Política Universitaria, Crue y el propio Ministerio de Universidades; la elección de la forma de evaluación no debe realizarse de manera unilateral por el personal docente sino que, dada la excepcionalidad de la situación, las modificaciones de los procesos de evaluación deben ser consensuadas con el estudiantado de cada asignatura. Es importante tener en cuenta las situaciones individuales y flexibilizar los mecanismos de evaluación, ya que no todo el estudiantado se encuentra en las mismas condiciones para enfrentarse a ella.

Igualmente cabe resaltar, ante la necesaria adaptación de las evaluaciones a los medios online, que se debe respetar la protección de datos del estudiantado, especialmente en lo relativo a la grabación de su imagen. Los representantes de estudiantes y el Ministerio de Universidades coinciden en que en ningún caso se debe exceder de lo estrictamente necesario para realizar la evaluación y el ejercicio del derecho a la revisión de la calificación, debiendo informarse sobre el tratamiento que se va a dar de los datos y exponiéndose las universidades que incumplan la normativa sobre protección de datos a posibles sanciones por parte de la AEPD -Agencia Española de Protección de Datos-.

Del mismo modo, tanto Ministerio como estudiantes están de acuerdo en la necesidad de mantener los sistemas de evaluación docente, ya que algunas universidades han decidido eliminar las

encuestas, el único mecanismo por el que el estudiantado puede participar en los sistemas de garantía de calidad de las universidades. Precisamente la situación de excepcionalidad hace más importante, si cabe, la realización de dichas encuestas. Además, el Ministerio ha recordado que esto puede influir en el personal docente, que necesita los resultados de evaluación para su acreditación.

Otro de los temas tratados ha sido la posibilidad de volver a los pisos, residencias o colegios mayores para recoger sus pertenencias. Nuestra postura sigue siendo la misma que hemos transmitido durante todo este tiempo: creemos que se tiene que permitir que el estudiantado pueda acceder a los materiales y/o apuntes para poder afrontar la finalización del curso desde el lugar en el que reside actualmente.

En lo referente a becas y tasas universitarias, tal y como venimos reclamando en los últimos años, se deben reducir los precios públicos de las tasas universitarias hasta volver a los niveles de 2011, año del famoso tasazo universitario. Además, eliminar los requisitos académicos para poder acceder a las becas y aumentar las cuantías de las becas para que estas nos permitan subsistir dignamente durante el curso académico, entre otros.

A lo largo de la reunión, el ministro ha puesto en valor en varias ocasiones el papel del estudiantado ante la situación en la que nos encontramos y la necesidad de que las instituciones universitarias nos tengan en cuenta.

Contacto:

- dircom@creup.es / @CREUPCREUP
- ceune.permanente@gmail.com / @CEUNE2